

I. Rotación de personal de salud comunitaria

En las jurisdicciones de Chupol; renunció el Enfermero Ambulatorio de la Jurisdicción II, la Educadora en Salud y el Facilitador Institucional de la Jurisdicción III. En las jurisdicciones de Chichicastenango, renunció la Contadora de las Jurisdicciones II y IV. Para la contratación del nuevo personal se realizó el proceso de convocatoria, selección, contratación e inducción, de acuerdo a los términos de referencias del MSPAS y Fundación Carroll Behrhorst.

J. Componente de Autogestión para la Seguridad Alimentaria Nutricional

Dicho componente se está ejecutando en la Jurisdicción No. I de Chupol y en las 5 jurisdicciones de Chichicastenango, El Quiché. En la primera etapa de inducción del programa en la comunidad, en el presente trimestre, se han realizado las siguientes actividades:

51 asambleas comunitarias para el lanzamiento del programa, con 4,286 mujeres organizadas en 296 grupos, de las 51 comunidades de las jurisdicciones de Chichicastenango y Chupol. Al grupo de mujeres organizadas se les ha capacitado en los temas de Alimentación Complementaria y Lactancia Materna Exclusiva.



Preparación de Alimento Complementario Vitacereal

JUNTA DIRECTIVA FUNDACION "CARROLL BEHRHORST" 2008

• Presidente	Licenciado Manuel de Jesús Sotoj Sánchez
• Primer Vicepresidente	PA Roberto Muj Miculax
• Segundo Vicepresidente	Prof. Mario Francisco Chacach Morales
• Secretario PC	Tomás Par Noj
• Primera Vocal	Señora Hortensia Otzoy Colaj
• Segunda Vocal	Profa. Catarina León Medrano
• Tercer Vocal	Lic. Homero Misael Méndez Ángel

PERSONAL TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO

• Director Médico	Dr. Daniel Salazar
• Director Administrativo	Sr. Santos Velásquez
• Contador General	PC Nery D. Gabriel
• Coordinador de Proyecto de Extensión de Desarrollo Comunitario	PC Carlos Bacajol
• Contador Auxiliar	PC William A. Buch
• Secretaria Administrativa	Sra. Floridalma Chacón
• Secretaria Recepcionista	Srita. Rosa Elvira Roquel

FUNDACION GUATEMALTECA PARA EL DESARROLLO CARROLL BEHRHORST



Carta Informativa

Enero - Febrero - Marzo 2009



Dr. Carroll Behrhorst

I. PRESENTACIÓN

Apreciables miembros de la Asamblea General, miembros de la Junta Directiva, personas afines a los programas y personas que laboran en la Fundación Behrhorst, en esta ocasión los Directores

Administrativo, Médico y Coordinadores, presentamos la primera Carta Informativa del año 2009.

Resaltamos algunas actividades dentro del desarrollo de nuestros objetivos y metas relacionados a los programas institucionales. En el Area Administrativa, está en proceso de construcción el techo del lado Este del edificio del hospital de nuestra Fundación, que ha sido un proyecto planificado anteriormente, hasta ahora se hizo realidad, pues a partir de esta construcción se podrá contar con los servicios de hospitalización con mayor seguridad y acomodamiento para nuestros usuarios, ya que se tiene contemplada la construcción de servicios semiprivados.

En cuanto a los servicios de hospital y consulta externa, informamos que debido a la situación crítica de la economía de la población que hace uso de nuestros servicios, el presente trimestre tuvo una disminución del 14% en los servicios de salud comparados con el mismo trimestre del año anterior, sin embargo se ha mantenido en lo posible la sostenibilidad de nuestros servicios.

Una actividad relevante del programa de salud hospitalaria de la Fundación se llevó a cabo

a través de la Jornada de Cirugía que se desarrolló del 25 de enero al 6 de febrero del presente año, atendiendo a una mayor población de extrema pobreza, proveniente de los departamentos de Alta Verapaz, Baja Verapaz y El Quiché. En esta actividad se alojó el 50% de los familiares de los pacientes atendidos en las instalaciones de la Fundación y se les habilitó un área para la preparación de sus alimentos durante las dos semanas mencionadas con el apoyo financiero de los coordinadores de dicha jornada. En total se atendieron 98 procedimientos quirúrgicos y 255 pacientes en la jornada odontológica con un equipo de médicos procedentes de Minessota, Estados Unidos de América.

En el área de salud comunitaria hay que recalcar que debido a la eficiente ejecución de los servicios básicos de salud que la Fundación presta en coordinación con el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS-, en el presente año la Fundación ha aumentado su cobertura de jurisdicciones a propuesta del mismo MSPAS y de las comunidades. El año pasado contábamos con cinco convenios del Sistema Integral de Atención de Salud -SIAS- y un convenio del Programa de Seguridad Alimentaria y Nutricional -PROSAN-, del Banco Mundial.

En el presente año, la Fundación ha aumentado estos programas a nueve convenios del SIAS y seis convenios de PROSAN. Estas nuevas jurisdicciones son ejecutadas en el municipio de Chichicastenango, El Quiché. En total, en el presente año se están ejecutando quince convenios para beneficiar una población de 102,000 habitantes.

II. AREA ADMINISTRATIVA

A. Información General:

Durante los tres primeros meses del presente año, las dos direcciones establecidas, Dirección Administrativa y Dirección Médica, los Coordinadores de Programas y Proyectos, elaboraron los informes operativos del año 2008, que corresponden a cada área del Plan Estratégico contenido en las cinco áreas siguientes: 1. Autogestión del Desarrollo Integral; 2. Servicios de Consulta Externa y Hospitalaria; 3. Servicios de Salud Comunitaria; 4. Fortalecimiento Institucional y de Procesos Administrativos y Financieros; 5. Sostenibilidad Financiera. Además se elaboró el Plan Operativo Anual 2,009 (POA) de las mismas áreas mencionadas, previo a celebrar la Asamblea General ordinaria en el mes de marzo, según como lo establecen los Estatutos de la Fundación Behrhorst.

La Asamblea Ordinaria se celebró el día sábado veintiocho de marzo del presente año, asistiendo veinte socios, entre Fundadores y Honorarios, incluyendo tres nuevos socios que por primera vez participaron en esta Asamblea. La participación de los socios fue muy activa y de mayor participación en los últimos siete años. En la presente Asamblea General Ordinaria, además de elegir a miembros de Junta Directiva, se nombraron por primera vez los cargos de cada directivo, para darle cumplimiento a la interpretación legal de los abogados del Registro de Personas Jurídicas del Ministerio de Gobernación.

B. Información Financiera:



Exposición Auditoría Externa

A continuación se presenta información sobre las actividades más relevantes que en su orden se desarrollaron durante el primer trimestre del año 2009. En el mes de enero se desarrolló el trabajo de auditoría externa, a través de la firma Gamarro Ramírez y Asociados que previamente fue seleccionada y aprobada por la Junta Directiva, a propuesta de la Dirección Administrativa en el mes de octubre del año 2008. Esta firma presentó una propuesta más completa y con honorarios más favorables que las otras propuestas de firmas presentadas.

La firma anteriormente mencionada realizó su trabajo en el mes de noviembre en una primera etapa del ejercicio contable, que abarca desde el mes de enero al mes de septiembre de 2008. El objetivo principal de haber decidido con anticipación la adjudicación de la auditoría, es para que su participación se efectuara directa y presencialmente en el levantado de inventarios físicos de la medicina, que constituye un valor significativo como activo realizable de la Fundación. El resultado del examen de auditoría fue esencial para conocer el manejo de los recursos y conocer con exactitud los Estados Financieros, así como el Control Interno de la Fundación.

Los resultados con sus recomendaciones fueron presentados en la Asamblea General Ordinaria llevada a cabo el 28 de marzo de 2009, los cuales fueron aprobados por la misma. Dentro de las principales observaciones, la auditoría recomendó establecer una Reserva de las Cuentas Incobrables, ya que durante muchos años se ha mencionado en los informes financieros, de una cantidad en la cuenta de Activo, como Cuentas por Cobrar, la cual asciende a Q260,941.00, otorgadas a diferentes grupos comunitarios rurales en los años de 1990. Debido que anteriormente en una Asamblea General Ordinaria se autorizó regularizar esta cuenta, como Cuentas Incobrables, pero sin contar con la Reserva correspondiente.

En esta Asamblea General Ordinaria celebrada recientemente se autorizó crear dicha Cuenta de Reserva y regularizar la suma mencionada, 50% en el año 2009 y 50% en el año 2010.

D. Población a beneficiar por el Programa de Extensión de Cobertura-PEC- en el año 2009.

DEPARTAMENTO	JURISDICCIÓN	NO. CONVENIO	COMUNIDADES	CENTROS COMUNITARIOS	POBLACIÓN A CUBRIR
CHIMALTENANGO	ACATENANGO	074-2,009	40	12	9,268
	SAN PEDRO YEPOCAPA	073-2,009	38	9	8,203
EL QUICHÉ	CHUPOL I, CHICHICASTENANGO	121-2,009	07	7	12,854
	CHUPOL II, CHICHICASTENANGO	122-2,009	08	8	13,033
	CHUPOL III, CHICHICASTENANGO	123-2,009	08	8	9,654
	CHICHICASTENANGO JURISDICCIÓN II	119-2,009	07	07	11,727
	CHICHICASTENANGO JURISDICCIÓN III	140-2,009	08	08	12,879
	CHICHICASTENANGO JURISDICCIÓN IV	141-2,009	10	10	12,180
	CHICHICASTENANGO JURISDICCIÓN V	142-2,009	09	09	12,228
	TOTAL	08	135	78	102,026

E. Población a beneficiar por el Programa de Seguridad Alimentaria y Nutricional -PROSAN- en el año 2009.

DEPARTAMENTO	JURISDICCIÓN	NO. CONVENIO	COMUNIDADES	CENTROS COMUNITARIOS	POBLACIÓN A CUBRIR
EL QUICHÉ	CHUPOL I, CHICHICASTENANGO	480 BM-2,009	07	7	12,854
	CHICHICASTENANGO JURISDICCIÓN I	455 BM-2,009	10	10	11,596
	CHICHICASTENANGO JURISDICCIÓN II	490 BM-2,009	07	07	11,727
	CHICHICASTENANGO JURISDICCIÓN III	491 BM-2,009	08	08	12,879
	CHICHICASTENANGO JURISDICCIÓN IV	473 BM-2,009	10	10	12,180
	CHICHICASTENANGO JURISDICCIÓN V	489 BM-2,009	09	09	12,228
	TOTAL	06	51	51	73,424



Vacunación Infantil

F. Resultados de la prestación de servicios de salud

En el presente año, estamos trabajando con una población total de 102,026, integrada por 17,285 niños menores de 5 años y 26,329 mujeres en edad fértil,

en 135 comunidades de los departamentos de Chimaltenango y El Quiché.

Durante la prestación de los SBS, en estas jurisdicciones, se atendió la siguiente población: Atención Médica a 4,985 niños y 4,688 mujeres en edad fértil.

En relación a planificación familiar se brindaron los siguientes servicios: 485 dosis de Depoprovera, 65 ciclos de Lofemenal, 910 preservativos. En los servicios de Papanicolaou se obtuvo 324 muestras realizadas por enfermeros(as) ambulatorios(as).

G Distribución de Vitacereal

En coordinación con el Programa Mundial de Alimentos-PMA- y el Programa de Seguridad Alimentaria y Nutricional-PROSAN-, se han distribuido 13,821 bolsas de Vitacereal a niños y niñas de 6 meses a 3 años de edad, beneficiando a 4,607 niños/as.

Se distribuyeron 6,156 bolsas para mujeres lactantes y embarazadas, beneficiando a 1,325 mujeres, actividad realizada por Facilitadores Comunitarios y Vigilantes de Salud.

H. Capacitaciones

En promoción y educación al personal comunitario, fueron capacitados: 96 facilitadores comunitarios, 626 vigilantes de salud, 250 comadronas, en los temas de: Tuberculosis, de 1 al 4 Módulos impartidos por Visión Mundial; Importancia de la Vacunación, Signos de Peligro Durante el Embarazo, Plan de Emergencia Familiar, Higiene en la Preparación de Alimentos, Monitoreo de Crecimiento, Actualización de Censo, para que estos sean replicados a los sectores de la población atendida.



Capacitaciones por Educadora Comunitaria

La clínica de PROSIM, desde el mes de febrero del presente año, nuevamente ha puesto para la atención del público usuario el servicio de ultrasonido pélvico, con el cual esperamos optimizar aún más la atención de nuestros pacientes. Se realizaron en el primer trimestre: 45 ultrasonidos pélvicos y 58 ultrasonidos ginecoobstétricos. En la clínica de PROSIM se realizaron mensualmente, conjuntamente con la coordinación de Asociación Alas de Guatemala, una jornada de detección de cáncer del cuello de la matriz (cervix) por medio de Inspección Visual de Ácido Acético (IVAA) y una jornada de Anticoncepción Quirúrgica Voluntaria (AQV). Habiendo atendido en el primer trimestre: 64 Inspecciones visuales de Ácido Acético IVAA; para detectar cáncer de útero y 30 AQV cirugías para no tener más niños.

En el mes de marzo se tuvo la visita de las oficiales representantes del programa PPFA-I para Guatemala; la visita tuvo como fin ver el progreso del programa en donde se contó con la presencia del Director Medico, Contador General y la Coordinadora del Programa.

En coordinación con la Radio IXIN, nuestra institución está divulgando desde el mes de enero del presente año, un programa radial a través del cual se promocionan los servicios del programa y se enfocan temas relacionados con la salud de la mujer y con los derechos sexuales y reproductivos.



Charla Educativa PROSIM

IV. ÁREA DE SALUD COMUNITARIA

A. Actividades Desarrolladas en el Programa del Sistema Integral de Atención en Salud –SIAS- correspondiente al primer trimestre de enero a marzo 2,009, en los departamentos de Chimaltenango y El Quiché.

La Fundación Carroll Behrhorst, en seguimiento de las actividades comunitarias a través de la Prestación de los Servicios Básicos de Salud –SBS-, en coordinación con el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social-MSPAS- que beneficia a la población del área rural, se realizaron las siguientes actividades:

B. Adjudicación de nuevas jurisdicciones

En el mes de enero fuimos convocados por la Dirección del Área de Salud de El Quiché para participar en los procesos de preselección, selección y adjudicación de convenios en las jurisdicciones de la cabecera municipal de Chichicastenango en el departamento de El Quiché. Se elaboraron cuatro propuestas técnicas y financieras para el Programa de Extensión de Cobertura y cinco propuestas técnicas y financieras para el Programa de Seguridad Alimentaria y Nutricional –PROSAN-, del Banco Mundial, en cinco jurisdicciones. Después de haber cumplido con todos los procesos, se adjudicaron a la Fundación las jurisdicciones antes mencionadas, firmando convenios con el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social a través del Representante Legal de la Fundación Behrhorst.

C. Prestación de Servicios Básicos de Salud

La Prestación de los Servicios Básicos de Salud-PSBS-, se cubre por medio de los componentes de Atención Integral a la Mujer, Atención Integral a la Niñez, Atención a la Demanda por Morbilidad y Urgencias y Atención del Ambiente, a través del Equipo Básico de Salud Institucional y Comunitario.

C. Recurso Humano:



Taller de Capacitación Personal de F.C.B.

Con base a la evaluación del personal llevada a cabo en el mes de diciembre de 2008, se recontrató a todo el personal para iniciar el presente año. Algunos/as fueron condicionados/as durante los dos meses de prueba establecidos, debido a que se observaron algunas deficiencias en su desempeño, aunque se prescindió del contrato de tres trabajadores que laboraban como asistentes en diferentes departamentos. De los tres trabajadores se prescindió de una enfermera, quien no superó la prueba durante los dos primeros meses. Esta plaza fue suprimida, reorganizando al personal de enfermería para cubrir los horarios de servicios. La decisión se tomó con el objetivo de paliar la crisis económica que afecta a la Fundación y con ésta iniciar una política de austeridad durante el presente año.

En el mes de marzo firmaron Contrato Laboral, el personal contratado en planilla que actualmente suman treinta y cuatro empleados. Estos contratos fueron firmados por los empleados, el Representante Legal y autorizados por la Inspección General de Trabajo. A diferencia de los años anteriores, estos contratos se establecieron por tiempo indefinido, debido a que las autoridades de la mencionada institución así lo exigieron, como requisito preceptuado en el Código de Trabajo. A partir de enero del presente año se cumplió con aplicar el Acuerdo Gubernativo No. 398-2008, en otorgar el incremento al salario mínimo en un 7.2% a los trabajadores que devengan ese salario.

Como política institucional de incentivos salariales, para mantener el margen de los salarios según el nivel del puesto, responsabilidad y antigüedad, se aplicó al resto de trabajadores el porcentaje de incremento al salario mínimo; según acuerdo de Junta Directiva en Acta No. 668 del 28 de enero de 2008.

En el mes de enero se desarrolló un evento de capacitación interna al personal nuevo de las jurisdicciones de Chichicastenango y Chupol, donde participaron 35 trabajadores/as del Equipo Básico Institucional. Se desarrollaron los temas de Visión, Misión, Objetivos Institucionales, Relaciones Humanas, Estructura Organizativa de la Fundación, Inducción en sus Funciones, Políticas y normas institucionales. En el mes de marzo se desarrolló una capacitación específicamente para todos los contadores/as y Asistentes de Información de las cinco jurisdicciones de Chichicastenango, tres jurisdicciones de Chupol, del departamento de El Quiché y una jurisdicción en Acatenango y una en San Pedro Yepocapa del departamento de Chimaltenango.

Se desarrollaron dos reuniones con el personal de la Fundación, para actualizar información sobre normas y políticas administrativas, funciones, responsabilidades, sensibilización y uso de los recursos.

D. Infraestructura y Equipo Medico.



Construcción del Techo Hospital

Como se recordará, en la última Carta Informativa del 2008, se mencionó el proceso del trámite del cambio del techo del cincuenta por ciento del edificio del hospital que se planificó iniciar a partir del año 2009. No se inició el trabajo en el mes de enero como estaba planificado debido a que se rectificó el nombre de la Fundación en el Registro de Personas Jurídicas del Ministerio de Gobernación, para poder celebrar el Contrato de Mutuo Hipotecario con La Asociación Civil Guatemalteca Hogar y Desarrollo –HODE-, entidad contratada para llevar a cabo este trabajo.

El contrato en mención se firmó el 21 de febrero del año 2009, por los representantes legales de cada entidad contratante. La ejecución del cambio de techo se inició el 19 de marzo de 2009, con trabajos de excavación del suelo donde se fundieron 9 columnas con zapatas de 80 cms. cuadrados por 1.05 metros de profundidad, en la parte frontal del edificio y 14 troncos de columnas en la parte lateral y trasera de la pared, amarradas con la solera intermedia. El valor de esta obra, según contrato es de Q.300, 000.00, con un 16% de interés anual pagadero en 48 cuotas niveladas mensuales de Q. 8,502.06.

Este proyecto está planificado finalizarlo en 4 meses contados a partir del mes de marzo y se está ejecutando con la asesoría de dos ingenieros asignados por HODE, quienes se encargan de realizar subcontratos con empresas que realizan cada una de las estructuras, según el ramo. La estructura de soporte se compone de zapatas y columnas que fue diseñada para soportar la nueva estructura del techo, con el cual se mejora la seguridad y durabilidad del mismo. Las columnas tienen medidas de 0.25x0.25 mts, reforzadas con 6 varillas de 1/2", más estribo de 1/4" a cada 0.15 mts. y 14 apoyos para anclar la nueva estructura con una dimensión de 0.25 x 0.30 mts., con refuerzo de 6 varillas de 1/2" y estribos de 1/4" a cada 0.15 mts.

La nueva estructura fue diseñada, tomando como base los servicios que presta el edificio, con las dimensiones de los ambientes y alturas, llenando los requerimientos de factores de seguridad en el diseño. El techo será construido con estructura de metal con marcos de costaneras dobles de 2"x6"x1/16"; costaneras secundarias de 2"x4"x1/16", templetes de hierro plano de 1"x1/8".

La cubierta será de lámina termo-acústica (Cinduteja rojo/óxido) calibre 26, Caballete calibre 26. Se colocarán canales de PVC con sus respectivas bajadas en tubo PVC de 3" de diámetro para agua pluvial.

Se colocará cielo falso de tabla yeso con pintura de colores verde claro, celeste claro en las salas de Cirugía y Maternidad. En los demás ambientes se colocará cielo falso en planchas de 2`x4` en fibra mineral, que consiste en una estructura sustentante, esmaltada en color blanco y colgantes de alambre galvanizado en la estructura del techo.

Provisionalmente los servicios de sala de cirugía y encamamiento para cuidado post quirúrgico, se trasladó al área que ocupa el Programa de Salud Integral de la Mujer-PROSIM-, contiguo a este servicio hay encamamiento para mujeres y niños, así como la central para equipo de esterilización, y seguidamente está la sala de hombres. Los usuarios de los servicios han comprendido la presente situación y no se ha afrontado ningún problema.

III. ÁREA DE SALUD HOSPITALARIA

A. Información de los Programas de Salud

En el presente trimestre se brindaron 6,589 servicios de salud, que en comparación con los servicios proporcionados en el mismo periodo del año 2008, que ascendieron a 7,644, hay una diferencia de 1,055, equivalente al 14 %.

Las diferencias se dieron principalmente en los servicios de medicina general, atención de especialidades médicas y Rayos X. La causa de la disminución de servicios se considera que tiene su origen en los problemas económicos que afronta la población que hace uso de los servicios.

Fueron atendidos 3,684 pacientes, de los cuales hubo 1,320 primeras consultas médicas y 2,364 reconsultas. El 21 % de la población atendida pertenece al área urbana de la cabecera departamental de Chimaltenango y el 79 % corresponde a sus municipios y departamentos aledaños de Guatemala, Sacatepéquez, Sololá y El Quiché.

En el mes de enero no se brindó servicio de ultrasonido pélvico por desperfectos mecánicos del equipo, el cual fue reparado e inició el servicio a partir del mes de febrero del año en curso. Este servicio funciona en el Programa de Salud Integral de la Mujer –PROSIM-.

B. Jornada de Cirugía



Población Beneficiada Jornada de Cirugía

En el presente año se llevó a cabo la jornada de cirugía del 25 de enero al 6 de febrero, por el grupo de voluntarios estadounidenses, pertenecientes al Instituto para la Aplicación e Investigación Básica en Cirugía -IBARS-, provenientes de Minnesota.

Por recomendación previa del grupo de voluntarios, se solicitó atender pacientes referidos por la entidad de tendencia social llamada Compañeros para la Salud, que trabaja con población de extrema pobreza, provenientes de comunidades de los departamentos de Alta Verapaz, Baja Verapaz, El Quiché, Izabal y Petén.

Inicialmente se programó contemplar para la jornada de cirugía, 47 pacientes de la Fundación Behrhorst y 65 pacientes de Compañeros para la Salud. En la primera semana de la jornada se realizaron cirugías generales y ginecológicas y la segunda semana, cirugías generales, cirugías plásticas y jornada de odontología.

Los resultados obtenidos de estas jornadas fueron los siguientes: Practicadas 46 hernias, 11 cirugías ginecológicas, 41 cirugías plásticas, que suman un total de 98 intervenciones. En la jornada odontológica, donde únicamente se practicaron extracciones dentales, se atendieron 255 personas.

Se atendieron 47 pacientes referidos por la Fundación Behrhorst y 51 pacientes de Compañeros para la Salud, de los cuales fueron 39 niños y 59 adultos de ambos géneros.

De la población procedente de los departamentos lejanos, la Fundación les proporcionó alojamiento a 40 personas, entre pacientes y familiares y se habilitó una cocina con financiamiento de los patrocinadores de la jornada, para la preparación de sus alimentos.

Las demás personas se hospedaron en un salón de la parroquia de la cabecera departamental de Chimaltenango, por la cercanía a las instalaciones de la Fundación. Cabe destacar que la Fundación, cumpliendo con sus principios de beneficiar a la población más vulnerable, brindó un excelente servicio social, ya que estas personas estuvieron muy agradecidas por la ayuda brindada.

C. Programa de Salud Integral de la Mujer PROSIM

El programa de Salud Integral de la Mujer, que se desarrolla en la Fundación Carroll Behrhorst, subvencionado por Planned Parenthood of America Internacional –PPFA-I- tiene como fin principal mejorar la salud de mujeres y hombres en edad reproductiva en el departamento de Chimaltenango.

En el primer trimestre ejecutó las siguientes actividades: 262 consultas ginecológicas; 258 consultas de medicina general y 196 procedimientos de Papanicolaou. En el primer trimestre del año 2009 se atendió un total de 716 servicios médicos.